

LA UNION

Valparaiso, miércoles 29 de junio de 1887.

EL NUEVO MINISTERIO.

La prolongada crisis ministerial a que presidia la disolución del gabinete que presidía el señor Antúnez, terminó, por fin, ayer con la organización de uno en que, conservando el señor Edwards la cartera de Hacienda, tomará don Anibal Zañartu la del Interior, don Pedro Lucio Cuadra la de Justicia, don Miguel Luis Amunátegui la de Relaciones Exteriores y Culto, don Pedro Montt la de Fomento y don Manuel García de la Huerza la de Guerra y Marina.

Acorda de la organización de este Ministerio—que ayer no ocurrió a la Cámara de Diputados porque en el momento de abrirse la sesión no habían los señores que lo forman presentado todavía el juramento de estilo,—hemos sabido de buena fuente algo de que talvez conviene dejar constancia.

Se asegura que la aceptación de las carteras por parte de los nuevos Ministros no envuelve para ellos el compromiso de sostener todos y cada uno de los proyectos presentados por el Ejecutivo al Congreso desde el 1.º de junio, en la forma en que se encuentran redactados; y que, en ese terreno, los Ministros entrantes se reservan la libertad de sus opiniones personales.

Se agrega que, en una reunión celebrada en la noche del lunes por los liberales caracterizados miembros del grupo liberal independiente, se acordó por unanimidad y de una manera explícita, manifestar a los amigos que habían sido invitados a tomar parte en la combinación ministerial, que solo deberían contar con su apoyo en el caso de que pudieran hacer prevalecer en los consejos de gobierno una política honestamente liberal, que guardase conformidad perfecta con las repetidas declaraciones que, en los últimos tiempos, los miembros más conspicuos de la agrupación habían hecho en los meetings, en la prensa y el Congreso. De otra suerte, y en el caso de que por cualquier motivo, esas declaraciones llegaran a olvidarse, especialmente en lo relativo a LA LIBERTAD ELECTORAL, los amigos políticos de los señores Amunátegui y García de la Huerza, con sentimiento pero sin vacilar, retirarían su apoyo.

Be grato tomar nota de tan altivos propósitos aun cuando el recuerdo de tantos escollos que se ha llevado el viento nos obligue a mostrarnos circunspectos y a mantenernos a la expectativa.

Si bien es verdad que no podemos decir, como Cobden, que mientras mas avanzamos en edad mas vamos creyendo en la sinceridad de los hombres, nos place al menos aprovechar las cortas treguas que las alternativas de la política nos ofrecen de cuando en cuando para solazarnos con la esperanza de tiempos mejores.

Puede que la reacción llegue alguna vez; puede que al fin nuestros gobernantes se persuadan de que no hai, despues de todo, política mas hábil que la de la honradez, y que todas las satisfacciones de la vanidad y del orgullo no valen la que resulta de la aprobación de la propia conciencia y del aplauso de los buenos.

Es cierto que no faltan motivos para la desconfianza y el recelo; porque la presencia en el gabinete de hombres que tomaron parte activa en una política que mas vale no calificar en estas circunstancias, hace crear a muchos que en el seno del gabinete no tardará en trabarse una lucha sorda, que bien pudiera terminar por el triunfo de los viejos elementos sobre los nuevos. Pero tambien sucede engañarse los que piensan, con el egrejo poeta español, que tarde o temprano es infalible el mal.

No corremos, a los que se estraviaron echando por los aires el abuso, el paso para que vuelvan, si es que volver desean, al camino de la legalidad y la libertad. Y si por desgracia nos engañáramos y nada pudieran en los representantes del pasado ni las lecciones de la experiencia ni el roce con sus nuevos cooperadores, tiempo nos quedaria siempre para la crítica y la censura.

Dejémoslos hacer y vedámoslos hacer, dándoles tiempo para que de si los frutos que han de servir de sólido fundamento a nuestro juicio, y puedan ser ellos tantos como el país los necesita y como los hacen esperar los compromisos que tienen contraídos con el país y que acaban de contraer con sus amigos políticos ajenos de los hombres que, habiendo formado hasta ayer no mas en las filas de la oposición, tienen ahora medios de probar con actos la sinceridad de sus protestas y firmeza de sus convicciones.

TELEGRAMAS. CABLE SUB-MARINO (Via Galveston.) (Servicio especial de La Union.)

LONDON 28th.—Sir James Ferguson, Under Secretary for Foreign Affairs, announced in the House of Commons, that Turkey had urgently asked England to consent to the proposed extension until July 4th of the formal ratification of the Anglo-Turkish Egyptian Convention, and that England had consented.

LONDON 28th.—The Thistle won the race in 4 hours 9 minutes 40 seconds. LONDON 28th.—The Pope has postponed the visit of Monsignor Perseo and Gualdi to Ireland on the representation of Cardinal Manning and Archbishop Walsh. The mission had been ordered with a view to obtain a report based on a personal observation of the political and social condition of the Irish people. Cardinal Manning and Archbishop Walsh have convinced the Pope that an intervention on his part in Irish affairs just now would be inexpedient and produce a bad impression.

DUBLIN 28th.—The Citizens' Committee has completed arrangements to receive Prince Albert Victor and Prince George of Wales. The Corporation Council will hold aloof. A military escort and a number of Crown officials and prominent people, awaiting the arrival of the steamers, have gone down the bay to meet and escort the Royal boat. The Princes, on their arrival, were presented with an address. During their journey through the streets of Dublin there was much cheering and some cries of coercion and occasional cheering for Parnell.

LONDON 28th.—The First Lord of the Treasury, replying to Mr. Johnson, said that no proposal to establish diplomatic relations with the Vatican had ever been made or contemplated.

ST. PETERSBURG 28th.—The Nihilists have resumed active work. They are collecting money, ostensibly for charitable objects, and spreading pamphlets broadcast, even introducing them into cigarette-boxes. LONDON 28th.—The Standard Paris Correspondent declares that the Sultan will ratify the Egyptian Convention.

The Paris Times says that England has offered Germany the Protectorate of Syria in return for Germany's support of England in the Egyptian question. (TRADUCCION.)

LONDON 28.—Sir H. J. Ferguson, secretario de la Oficina, anunció en la Cámara de los Comunes, que la Turquía había padecido con urgencia a Inglaterra su asenso a un convenio de paz hasta el 4 de julio, de la ratificación formal de la convención anglo-egipcia, y que Inglaterra había consentido.

GASLOW 28.—El Thistle ganó la carrera en 4 horas 9 minutos y 40 segundos. LONDON 28.—El Papa ha aplazado la visita de monseñores Perseo y Gualdi a Irlanda, a causa de las razones expuestas por el cardenal Manning y el arzobispo Walsh. Se había ordenado dicha misión con el objeto de conseguir un informe basado en un estudio personal de la condición social y política del pueblo irlandés. El cardenal Manning y el arzobispo Walsh han convenido al Papa que en el momento actual toda intervención por su parte en asuntos irlandeses sería inconveniente y traería una mala impresión.

DUBLIN 28.—La comisión de ciudadanos ha terminado sus arreglos para recibir a los príncipes Alberto Víctor y Jorge de Gales. El congreso ministerial en un abstencion completa. Una escuela militar y cierto número de dignatarios de la corona y personas características que esperan la llegada de los reyes, se han dirigido hacia abajo para encontrar y escoltar la embarcación real. A su llegada, los príncipes recibieron un memorial. Durante su paso por las calles de Dublín, hubo muchos aplausos, algunos gritos de júbilo y de vez en cuando vivas a Parnell.

LONDON 28.—El primer lord de la tesorería, contestando a Mr. Johnson, dijo que ni se había hecho ni considerado proposición alguna para establecer relaciones diplomáticas con el Vaticano. SAN PETERSBURG 28.—Los nihilistas se mueven otra vez con actividad. Recojen dinero con el objeto ostensible de hacer un repartido de pan en todas direcciones. Llegan a introducirlos en cajas de cigarrillos.

LONDON 28.—El correspondiente del Standard en París, sostiene que el Sultan ratificará la convención egipcia.—Dice el Times de París que Inglaterra ha ofrecido a Alemania el protectorado sobre la Siria en compensación del apoyo de Alemania a Inglaterra en el asunto egipcio.

TELEGRAMA COMERCIAL.

A la Bolsa Comercial. Liverpool, 28 de junio de 1887. Las últimas cotizaciones son: Cobre en barra de Chile, £ 40/6 por tonelada de 2,240 libras inglesas; vendedor. Tripa de Chile.—Ventas de cargamentos por llegar al Reino Unido 38 6/4; comprador. Algodón de Nueva Orleans, calidad mediana, 5 15/16 a por libra inglesa. Plata 44 1/2 por onza Troy. Azúcar granulado, 14 s. por quintal de 112 libras inglesas; vendedor.

REVISTA DE LA PRENSA

EL INDEPENDIENTE.—Transcribimos íntegramente el editorial de este periódico. DON MIGUEL CRUCHAGA. Una fatal noticia ha venido a contristar profundamente nuestro ánimo: tarde de la noche recibimos ayer un laconico telegrama de Valparaiso en que se nos participaba que el esforzado campeón de las ideas conservadoras, don Miguel Cruchaga, había fallecido a las 8 P. M.

Triste nueva que cubre de luto a la patria, que tuvo en el señor Cruchaga uno de sus mejores hijos, y al partido conservador que lo contaba entre sus miembros más distinguidos.

Hombre de ideas, el señor don Miguel Cruchaga sirvió al partido que representamos con el triple carácter de su inteligencia esclarecida, de su trabajo perseverante y de sus arraigadas convicciones. Hombre de trabajo, desarrolló sus conocimientos en diversos libros en que se consultan todas las personas estudiosas, y que por sí solos son lo que le da el carácter de sobrevivir. En la Universidad sirvió de texto para la cátedra de Economía Política que él redactó, y diversas obras sobre hacienda pública y otras materias semejantes muestran su vasto saber.

En los últimos tiempos, y cuando como mas futuro se cernía sobre los destinos de la patria el problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, el señor don Miguel Cruchaga, dió a luz la primera parte de una obra que, en el momento de escribirse, al propio tiempo que con inmensa laboriosidad honraba el foro y el Congreso con alegaciones y discursos que nunca olvidaremos.

Sin tiempo para anotar los diversos trabajos que el señor don Miguel Cruchaga emprendió y llevó a cabo en su laboriosa existencia, nos concretaremos a decir, como un recuerdo a su memoria y como una lágrima en la tumba que tan prontamente se ha abierto para guardar sus restos mortales, que fué siempre infatigable obrero de la inteligencia en sus múltiples manifestaciones y que si ha caído en el camino de la vida cuando otros con mas luz lo recorren, en cambio dejó detras de sí, como estela brillante de su paso, una serie de obras de diverso linaje que recordarán a las futuras generaciones su memoria, y un nombre querido que, irradiando sobre la frente de la patria, conservará sus compatriotas y amigos con sagrada gratitud en el fondo del corazón.

Porque los grandes servicios tarde o temprano se reconocen; porque la inteligencia noblemente empleada es una joya de inmensa estimación entre nosotros, y porque el amor a las ideas que nos mueven que enaltece a los hombres, el señor don Miguel Cruchaga, cuya muerte lamentamos con el mas profundo dolor, bajó al sepulcro cargado de merecimientos y cargado de la admiración y el cariño de los suyos.

Una enfermedad tenaz al corazón le llevó a bucear en Valparaiso y en Vina del Mar la salud que tan repetidamente le abandonaba, privando así de su concurso a la sociedad de Santiago en muchas benéficas tareas, y dejando tambien vacío en la Cámara de Diputados, a donde llegó por honrado mandato del pueblo, el asiento que tenía en el reducido pero brillante grupo de conservadores, asiento que presidió con entera y majestadosa dignidad. Los de nosotros, el señor don Miguel Cruchaga se entregó en su profesión de abogado en cuanto su quebrantada salud se le permitió, y dió vida al hermoso pensamiento de publicar una Revista Económica.

Pudimos forjarnos por un momento, bien fugaz, por cierto, la ilusión de que el

cambio de temperamento, el reposo relativo y otras circunstancias, le devolverían las fuerzas que había perdido, y que tan pronto, espariéndose que tenía preparadas unas horas en la capilla del Sagrario, y rogando, cuando menos lo esperáramos, la noticia de su muerte ha llegado a nuestros oídos lacerando nuestro corazón.

Respetamos los designios del Altísimo que dispuso que el señor don Miguel Cruchaga abandonara el mundo cuando en él su existencia era tan querida, y sobre la tumba abierta depusimos una lágrima que sea símbolo de nuestro intenso pesar por la pérdida del ciudadano y del amigo, del católico sincero que no dudó jamás de la religión de sus mayores y del correligionario que con tanto esfuerzo como brillo defendió sus ideas, y que mantuvo en su arribada una intensidad con que la acompañamos en su dolor y los votos que hacemos porque el fin de los consuelos la cobije bajo sus alas!

EL FERROCARRIL.—Tratando de la crisis ministerial, ensena que, por extraña casualidad, las sesiones de comparecencia ante el Parlamento no las ha hecho el Presidente directamente por sí mismo, entendiéndose personalmente con los individuos solicitados para acompañantes de los Ministros señores Edwards y Montt. Esé encargo lo tuvo primeramente el señor Anibal Zañartu y posteriormente, segun se ha dicho, el señor Pedro Lucio Cuadra.

Censura tambien la actitud de comedia de la mayoría gobiernista de la Cámara de Diputados. A qué conducen, se pregunta, esas reuniones de la mayoría presidencial en el Congreso para terciar en la reorganización de Ministros? ¿Qué autoridad ni prestigio pueden tener esas reuniones de mayoría, formadas en parte con empleados de la administración y en el todo con individuos que deben su representación legislativa a la voluntad del mismo Presidente de la República? ¿Se quiere significar con eso, que semejante mayoría dispone de influencia o puede imponer su voluntad al Presidente de la República?

LA EPOCA.—Da la por tanto tiempo esperada nueva de la formación del gabinete, que ha quedado así compuesto: Señor don Anibal Zañartu, del Interior. Miguel Luis Amunátegui, de Relaciones Exteriores. Pedro Lucio Cuadra, de Justicia e Instrucción Pública. Agustín Edwards, de Hacienda. Manuel García de la Huerza, de Guerra y Marina. Pedro Montt, de Industria y Obras Públicas.

Recausa la tardanza en nombrar el nuevo ministerio, y felicitó a todos y cada uno de los ministros entrantes, a todos y cada uno de los ministros salientes y a la gran familia liberal.

REMITIDOS. PAGO DE UN SINISTRO POR «LA NEW-YORK.» Santiago, 25 de junio de 1887.—Señor don José Antonio Pessen, agente general de la «New-York Life Insurance Company» en las repúblicas del Pacifico.—Santiago. —Mi señor hijo: Al recibir de usted suma de \$ 6,654.15 (seis mil cincuenta y cuatro pesos quinientos centavos) importe de la póliza número 208,227 de «La New York» sobre la vida de mi lamentado hijo don Daniel Vives Solar (C. P. E. D.), mas la devolución de un premio mensual pagado adelantado, del a usted las gracias por el cumplimiento personal que me demostró en facilitar la formación de las pruebas de defunción para el pronto pago de dicha póliza, cumpliendo así con la antigua tradición de puntualidad en sus pagos de la honorable Compañía que usted representa. De usted atento y seguro servidor. DANIEL R. VIVES.

CRONICA. TUERNO JUDICIAL. En lo civil.—Abogado, Pedro Vega C.; procurador, Albino de Urquiza; receptor, Baltazar Cea. En lo criminal.—Abogado, Carlos Sanchez; procurador, Juan B. Mayol; receptor, Baltazar Cea. Boletines de semana.—Pérez Echazuren, 24; Victoria, 28; San Martín, 6; Independencia, 349. Matrimonios.—San Mateo, 6.

CALENDARIO. Miércoles, 29 de junio.—San Pedro y San Pablo, apóstoles; San Marcelo, vir; Santa Elena. Botica de turno. LA SECCIONAL DE LA DEL. Victoria, núms. 28 y 30. Independencia, núm. 10 A. FRENTE AL CLUB CENTRAL.

Días de turno: Mátes 28, Miércoles 29, Jueves 30. Viernes 1.º, Sábado 2 y DOMINGO 3 DE JULIO. CELEBRACIONES DE LA FIEVA. ENRIQUE EGARA, ABOGADO.—Santiago. Catedral, 37. DR. EMILIO SIREDEY BORNE. Se trasladó: Victoria, núm. 856. 719

Los restos de don Miguel Cruchaga.—Los restos de tan esclarecido ciudadano fueron conducidos desde su domicilio, situado en el calle de Blanco hasta la Iglesia del Espíritu Santo, anoche a las ocho.

Un esbozo grupo de caballeros de nuestro puerto, deudos, amigos, correligionarios y admiradores del finado, acompañaron el cadáver hasta el baptisterio de la iglesia, donde fué depositado.

Fuertes coronas adornaban el ataúd. Hemos especial mención de una en cuyas varitas se leían: «Miguel Cruchaga, sus amigos de la Cámara de Diputados, sus amigos de la casa, recuerdo de doña Ana Valdivia de Walker, de una de doña Juana Viena de Browne y de otras de los señores don Carlos Lyon, don Juan Walker M., don A. E. Walker M., don Benjamin Edwards, don Enrique Brown, don Carlos Brown y don Juan de Dios Vengara. Estas son las cintas que pendían de otra coronas: «Miguel Cruchaga, el Directorio de La Union.

Ayer se hicieron por parte de la familia las diligencias necesarias para poder trasladar lo a la capital los restos mortales del señor Cruchaga. El señor Barros, intendente interino, ofreció las mayores facilidades con tal objeto. Miguel Cruchaga se entregó en su profesión de abogado en cuanto su quebrantada salud se le permitió, y dió vida al hermoso pensamiento de publicar una Revista Económica.

Pudimos forjarnos por un momento, bien fugaz, por cierto, la ilusión de que el

en donde se encuentran las cenizas de sus antepasados. En la noche asistió a las tandas del Onofre donde descendió la atención y curiosidad de los concurrentes. Franco de Sena.—El antiguo y popular correspondiente en Europa de El Estándar Católico, don F. Melgar o sea Franco de Sena está, desde ayer entre nosotros, acompañando a don Carlos de Sena, secretario particular.

Saludamos cordialmente al ilustrado condecorado tanto simpático conquisco entre los numerosos lectores de El Estándar Católico. Don Carlos M. Herrera.—Ayer dejó de existir el teniente 1.º de la Armada don Carlos M. Herrera, uno de los oficiales más distinguidos por su ilustración y prendas de carácter.

El señor de fortificaciones.—Seamos que el capitán de navío don W. Simpson ha sido comisionado por el Supremo Gobierno para estudiar la costa y determinar los puntos mas adecuados para establecer baterías o fortificaciones. Durante el tiempo que dure esta comisión al capitán Simpson gozará la gratificación de mando de buque de primera clase.

Círculo de la juventud católica.—Esta simpática institución tendrá hoy a las 8.30 A. M. una fiesta religiosa en la capilla del Seminario, y a las 2.30 de la tarde un acto literario-musical. Hemos oido decir que se pronunciarán algunos discursos en prosa relativos a la fealdad que hoy celebra la Iglesia, y ademas algunas composiciones en verso.

Un nombre del Directorio recomendamos la asistencia a estos actos a los señores socios. Para Santiago.—Ayer fueron remitidos a la capital dos cajones que contenían los siguientes: estuches de dibujo para la Escuela de Artes, y el segundo un manifiesto que obstará por la Universidad. El cajón que contiene los estudios, llegó a la «John Elder» y el otro en el «Magellan» de Europa.

Despacho de correspondencia.—Hoy sale para el Callao el vapor Ayacucho. La correspondencia se recibirá hasta las 4 P. M., y la certificada hasta las 3.30. Temperatura.—El barómetro, ayer a las 4 P. M., indicaba variable en segundo grado; el termómetro centígrado 17.50 grados, y el higrómetro 58 grados de humedad. «Combuco».—Ayer fundó en el puerto el vapor de este nombre con procedencia del Callao.

Los señores lecheros.—Muchas familias se quejan de los fraudes que habitualmente cometen los miembros del honorable gremio de lecheros, quienes no solo mezclan con agua la leche, sino que usan bebidas falsificadas, mermando cada litro. Recomendamos a los fieles ejecutores, al inspector de líquidos, y a la policía el cumplimiento de las ordenanzas y leyes penales vijentes contra los abusos y estafas de esos pequeños y fraudulentos comerciantes callejeros.

Hacia la union.—Los informes recibidos por el último correo de Centro América completan en gran parte las noticias anteriores sobre el resultado de los trabajos del Congreso centroamericano. Hasta hoy solo sabemos que el fruto palpable de las sesiones habia sido la celebración de tres tratados entre las cinco repúblicas: uno de amistad y comercio, tendiente a la unificación de aquellos países, otro de extracción y un convenio comercial.

El primero de los citados pactos es muy importante. Entre sus principales estipulaciones se encuentran la extensión de la ciudadanía a todos los centro-americanos, cualquiera que sea la república en que haya nacido, previa, naturalmente, las reformas constitucionales que aconseja el asunto, y se refiere a Nicaragua, Costa Rica y el Salvador. La libertad de comercio y navegación; la amistosa relación en las contiendas de las repúblicas hermanas; la adopción del arbitraje como medio de terminar cualesquiera diferencias y la obligación de guardar estricta neutralidad cuando la guerra fuese inevitable.

En lo criminal.—Abogado, Pedro Vega C.; procurador, Albino de Urquiza; receptor, Baltazar Cea. En lo civil.—Abogado, Pedro Vega C.; procurador, Albino de Urquiza; receptor, Baltazar Cea. Boletines de semana.—Pérez Echazuren, 24; Victoria, 28; San Martín, 6; Independencia, 349. Matrimonios.—San Mateo, 6.

CALENDARIO. Miércoles, 29 de junio.—San Pedro y San Pablo, apóstoles; San Marcelo, vir; Santa Elena. Botica de turno. LA SECCIONAL DE LA DEL. Victoria, núms. 28 y 30. Independencia, núm. 10 A. FRENTE AL CLUB CENTRAL.

Días de turno: Mátes 28, Miércoles 29, Jueves 30. Viernes 1.º, Sábado 2 y DOMINGO 3 DE JULIO. CELEBRACIONES DE LA FIEVA. ENRIQUE EGARA, ABOGADO.—Santiago. Catedral, 37. DR. EMILIO SIREDEY BORNE. Se trasladó: Victoria, núm. 856. 719

Los restos de don Miguel Cruchaga.—Los restos de tan esclarecido ciudadano fueron conducidos desde su domicilio, situado en el calle de Blanco hasta la Iglesia del Espíritu Santo, anoche a las ocho.

Un esbozo grupo de caballeros de nuestro puerto, deudos, amigos, correligionarios y admiradores del finado, acompañaron el cadáver hasta el baptisterio de la iglesia, donde fué depositado.

Fuertes coronas adornaban el ataúd. Hemos especial mención de una en cuyas varitas se leían: «Miguel Cruchaga, sus amigos de la Cámara de Diputados, sus amigos de la casa, recuerdo de doña Ana Valdivia de Walker, de una de doña Juana Viena de Browne y de otras de los señores don Carlos Lyon, don Juan Walker M., don A. E. Walker M., don Benjamin Edwards, don Enrique Brown, don Carlos Brown y don Juan de Dios Vengara. Estas son las cintas que pendían de otra coronas: «Miguel Cruchaga, el Directorio de La Union.

Ayer se hicieron por parte de la familia las diligencias necesarias para poder trasladar lo a la capital los restos mortales del señor Cruchaga. El señor Barros, intendente interino, ofreció las mayores facilidades con tal objeto. Miguel Cruchaga se entregó en su profesión de abogado en cuanto su quebrantada salud se le permitió, y dió vida al hermoso pensamiento de publicar una Revista Económica.

Pudimos forjarnos por un momento, bien fugaz, por cierto, la ilusión de que el

en donde se encuentran las cenizas de sus antepasados. En la noche asistió a las tandas del Onofre donde descendió la atención y curiosidad de los concurrentes. Franco de Sena.—El antiguo y popular correspondiente en Europa de El Estándar Católico, don F. Melgar o sea Franco de Sena está, desde ayer entre nosotros, acompañando a don Carlos de Sena, secretario particular.

Saludamos cordialmente al ilustrado condecorado tanto simpático conquisco entre los numerosos lectores de El Estándar Católico. Don Carlos M. Herrera.—Ayer dejó de existir el teniente 1.º de la Armada don Carlos M. Herrera, uno de los oficiales más distinguidos por su ilustración y prendas de carácter.

El señor de fortificaciones.—Seamos que el capitán de navío don W. Simpson ha sido comisionado por el Supremo Gobierno para estudiar la costa y determinar los puntos mas adecuados para establecer baterías o fortificaciones. Durante el tiempo que dure esta comisión al capitán Simpson gozará la gratificación de mando de buque de primera clase.

Círculo de la juventud católica.—Esta simpática institución tendrá hoy a las 8.30 A. M. una fiesta religiosa en la capilla del Seminario, y a las 2.30 de la tarde un acto literario-musical. Hemos oido decir que se pronunciarán algunos discursos en prosa relativos a la fealdad que hoy celebra la Iglesia, y ademas algunas composiciones en verso.

Un nombre del Directorio recomendamos la asistencia a estos actos a los señores socios. Para Santiago.—Ayer fueron remitidos a la capital dos cajones que contenían los siguientes: estuches de dibujo para la Escuela de Artes, y el segundo un manifiesto que obstará por la Universidad. El cajón que contiene los estudios, llegó a la «John Elder» y el otro en el «Magellan» de Europa.

Despacho de correspondencia.—Hoy sale para el Callao el vapor Ayacucho. La correspondencia se recibirá hasta las 4 P. M., y la certificada hasta las 3.30. Temperatura.—El barómetro, ayer a las 4 P. M., indicaba variable en segundo grado; el termómetro centígrado 17.50 grados, y el higrómetro 58 grados de humedad. «Combuco».—Ayer fundó en el puerto el vapor de este nombre con procedencia del Callao.

Los señores lecheros.—Muchas familias se quejan de los fraudes que habitualmente cometen los miembros del honorable gremio de lecheros, quienes no solo mezclan con agua la leche, sino que usan bebidas falsificadas, mermando cada litro. Recomendamos a los fieles ejecutores, al inspector de líquidos, y a la policía el cumplimiento de las ordenanzas y leyes penales vijentes contra los abusos y estafas de esos pequeños y fraudulentos comerciantes callejeros.

Hacia la union.—Los informes recibidos por el último correo de Centro América completan en gran parte las noticias anteriores sobre el resultado de los trabajos del Congreso centroamericano. Hasta hoy solo sabemos que el fruto palpable de las sesiones habia sido la celebración de tres tratados entre las cinco repúblicas: uno de amistad y comercio, tendiente a la unificación de aquellos países, otro de extracción y un convenio comercial.

El primero de los citados pactos es muy importante. Entre sus principales estipulaciones se encuentran la extensión de la ciudadanía a todos los centro-americanos, cualquiera que sea la república en que haya nacido, previa, naturalmente, las reformas constitucionales que aconseja el asunto, y se refiere a Nicaragua, Costa Rica y el Salvador. La libertad de comercio y navegación; la amistosa relación en las contiendas de las repúblicas hermanas; la adopción del arbitraje como medio de terminar cualesquiera diferencias y la obligación de guardar estricta neutralidad cuando la guerra fuese inevitable.

En lo criminal.—Abogado, Pedro Vega C.; procurador, Albino de Urquiza; receptor, Baltazar Cea. En lo civil.—Abogado, Pedro Vega C.; procurador, Albino de Urquiza; receptor, Baltazar Cea. Boletines de semana.—Pérez Echazuren, 24; Victoria, 28; San Martín, 6; Independencia, 349. Matrimonios.—San Mateo, 6.

CALENDARIO. Miércoles, 29 de junio.—San Pedro y San Pablo, apóstoles; San Marcelo, vir; Santa Elena. Botica de turno. LA SECCIONAL DE LA DEL. Victoria, núms. 28 y 30. Independencia, núm. 10 A. FRENTE AL CLUB CENTRAL.

Días de turno: Mátes 28, Miércoles 29, Jueves 30. Viernes 1.º, Sábado 2 y DOMINGO 3 DE JULIO. CELEBRACIONES DE LA FIEVA. ENRIQUE EGARA, ABOGADO.—Santiago. Catedral, 37. DR. EMILIO SIREDEY BORNE. Se trasladó: Victoria, núm. 856. 719

Los restos de don Miguel Cruchaga.—Los restos de tan esclarecido ciudadano fueron conducidos desde su domicilio, situado en el calle de Blanco hasta la Iglesia del Espíritu Santo, anoche a las ocho.

Un esbozo grupo de caballeros de nuestro puerto, deudos, amigos, correligionarios y admiradores del finado, acompañaron el cadáver hasta el baptisterio de la iglesia, donde fué depositado.

Fuertes coronas adornaban el ataúd. Hemos especial mención de una en cuyas varitas se leían: «Miguel Cruchaga, sus amigos de la Cámara de Diputados, sus amigos de la casa, recuerdo de doña Ana Valdivia de Walker, de una de doña Juana Viena de Browne y de otras de los señores don Carlos Lyon, don Juan Walker M., don A. E. Walker M., don Benjamin Edwards, don Enrique Brown, don Carlos Brown y don Juan de Dios Vengara. Estas son las cintas que pendían de otra coronas: «Miguel Cruchaga, el Directorio de La Union.

Ayer se hicieron por parte de la familia las diligencias necesarias para poder trasladar lo a la capital los restos mortales del señor Cruchaga. El señor Barros, intendente interino, ofreció las mayores facilidades con tal objeto. Miguel Cruchaga se entregó en su profesión de abogado en cuanto su quebrantada salud se le permitió, y dió vida al hermoso pensamiento de publicar una Revista Económica.

Pudimos forjarnos por un momento, bien fugaz, por cierto, la ilusión de que el

en donde se encuentran las cenizas de sus antepasados. En la noche asistió a las tandas del Onofre donde descendió la atención y curiosidad de los concurrentes. Franco de Sena.—El antiguo y popular correspondiente en Europa de El Estándar Católico, don F. Melgar o sea Franco de Sena está, desde ayer entre nosotros, acompañando a don Carlos de Sena, secretario particular.

Saludamos cordialmente al ilustrado condecorado tanto simpático conquisco entre los numerosos lectores de El Estándar Católico. Don Carlos M. Herrera.—Ayer dejó de existir el teniente 1.º de la Armada don Carlos M. Herrera, uno de los oficiales más distinguidos por su ilustración y prendas de carácter.

El señor de fortificaciones.—Seamos que el capitán de navío don W. Simpson ha sido comisionado por el Supremo Gobierno para estudiar la costa y determinar los puntos mas adecuados para establecer baterías o fortificaciones. Durante el tiempo que dure esta comisión al capitán Simpson gozará la gratificación de mando de buque de primera clase.

Círculo de la juventud católica.—Esta simpática institución tendrá hoy a las 8.30 A. M. una fiesta religiosa en la capilla del Seminario, y a las 2.30 de la tarde un acto literario-musical. Hemos oido decir que se pronunciarán algunos discursos en prosa relativos a la fealdad que hoy celebra la Iglesia, y ademas algunas composiciones en verso.

Un nombre del Directorio recomendamos la asistencia a estos actos a los señores socios. Para Santiago.—Ayer fueron remitidos a la capital dos cajones que contenían los siguientes: estuches de dibujo para la Escuela de Artes, y el segundo un manifiesto que obstará por la Universidad. El cajón que contiene los estudios, llegó a la «John Elder» y el otro en el «Magellan» de Europa.

Despacho de correspondencia.—Hoy sale para el Callao el vapor Ayacucho. La correspondencia se recibirá hasta las 4 P. M., y la certificada hasta las 3.30. Temperatura.—El barómetro, ayer a las 4 P. M., indicaba variable en segundo grado; el termómetro centígrado 17.50 grados, y el higrómetro 58 grados de humedad. «Combuco».—Ayer fundó en el puerto el vapor de este nombre con procedencia del Callao.

Los señores lecheros.—Muchas familias se quejan de los fraudes que habitualmente cometen los miembros del honorable gremio de lecheros, quienes no solo mezclan con agua la leche, sino que usan bebidas falsificadas, mermando cada litro. Recomendamos a los fieles ejecutores, al inspector de líquidos, y a la policía el cumplimiento de las ordenanzas y leyes penales vijentes contra los abusos y estafas de esos pequeños y fraudulentos comerciantes callejeros.

Hacia la union.—Los informes recibidos por el último correo de Centro América completan en gran parte las noticias anteriores sobre el resultado de los trabajos del Congreso centroamericano. Hasta hoy solo sabemos que el fruto palpable de las sesiones habia sido la celebración de tres tratados entre las cinco repúblicas: uno de amistad y comercio, tendiente a la unificación de aquellos países, otro de extracción y un convenio comercial.

El primero de los citados pactos es muy importante. Entre sus principales estipulaciones se encuentran la extensión de la ciudadanía a todos los centro-americanos, cualquiera que sea la república en que haya nacido, previa, naturalmente, las reformas constitucionales que aconseja el asunto, y se refiere a Nicaragua, Costa Rica y el Salvador. La libertad de comercio y navegación; la amistosa relación en las contiendas de las repúblicas hermanas; la adopción del arbitraje como medio de terminar cualesquiera diferencias y la obligación de guardar estricta neutralidad cuando la guerra fuese inevitable.

En lo criminal.—Abogado, Pedro Vega C.; procurador, Albino de Urquiza; receptor, Baltazar Cea. En lo civil.—Abogado, Pedro Vega C.; procurador, Albino de Urquiza; receptor, Baltazar Cea. Boletines de semana.—Pérez Echazuren, 24; Victoria, 28; San Martín, 6; Independencia, 349. Matrimonios.—San Mateo, 6.

CALENDARIO. Miércoles, 29 de junio.—San Pedro y San Pablo, apóstoles; San Marcelo, vir; Santa Elena. Botica de turno. LA SECCIONAL DE LA DEL. Victoria, núms. 28 y 30. Independencia, núm. 10 A. FRENTE AL CLUB CENTRAL.

Días de turno: Mátes 28, Miércoles 29, Jueves 30. Viernes 1.º, Sábado 2 y DOMINGO 3 DE JULIO. CELEBRACIONES DE LA FIEVA. ENRIQUE EGARA, ABOGADO.—Santiago. Catedral, 37. DR. EMILIO SIREDEY BORNE. Se trasladó: Victoria, núm. 856. 719

Los restos de don Miguel Cruchaga.—Los restos de tan esclarecido ciudadano fueron conducidos desde su domicilio, situado en el calle de Blanco hasta la Iglesia del Espíritu Santo, anoche a las ocho.

Un esbozo grupo de caballeros de nuestro puerto, deudos, amigos, correligionarios y admiradores del finado, acompañaron el cadáver hasta el baptisterio de la iglesia, donde fué depositado.

Fuertes coronas adornaban el ataúd. Hemos especial mención de una en cuyas varitas se leían: «Miguel Cruchaga, sus amigos de la Cámara de Diputados, sus amigos de la casa, recuerdo de doña Ana Valdivia de Walker, de una de doña Juana Viena de Browne y de otras de los señores don Carlos Lyon, don Juan Walker M., don A. E. Walker M., don Benjamin Edwards, don Enrique Brown, don Carlos Brown y don Juan de Dios Vengara. Estas son las cintas que pendían de otra coronas: «Miguel Cruchaga, el Directorio de La Union.

Ayer se hicieron por parte de la familia las diligencias necesarias para poder trasladar lo a la capital los restos mortales del señor Cruchaga. El señor Barros, intendente interino, ofreció las mayores facilidades con tal objeto. Miguel Cruchaga se entregó en su profesión de abogado en cuanto su quebrantada salud se le permitió, y dió vida al hermoso pensamiento de publicar una Revista Económica.

Pudimos forjarnos por un momento, bien fugaz, por cierto, la ilusión de que el

en donde se encuentran las cenizas de sus antepasados. En la noche asistió a las tandas del Onofre donde descendió la atención y curiosidad de los concurrentes. Franco de Sena.—El antiguo y popular correspondiente en Europa de El Estándar Católico, don F. Melgar o sea Franco de Sena está, desde ayer entre nosotros, acompañando a don Carlos de Sena, secretario particular.

Saludamos cordialmente al ilustrado condecorado tanto simpático conquisco entre los numerosos lectores de El Estándar Católico. Don Carlos